

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente n.º 148/2023

Asunto: Convocatoria Mesa de Contratación del “Contrato de servicios para la redacción del Plan Básico de Ordenación Municipal del Municipio de El Garrobo por procedimiento abierto”.

Visto el Decreto de Alcaldía n.º 2024-0135, de fecha 16/04/2024, por el que se aprueba expediente de contratación de servicios para la redacción del plan básico de ordenación municipal del municipio de El Garrobo, así como, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos, y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación Tercera firmada, por la que se acuerda la próxima Sesión para el día 11 de junio de 2024 a las 9.00 horas, y visto que existe una imposibilidad para la celebración de la sesión a la hora fijada.

De conformidad con el artículo 326 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación el próximo día 11 de junio de 2024, a las 11.30 horas de la mañana, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución n.º 12, para la apertura y valoración de la oferta económica incluida en el Archivo Electrónico “C”.

SEGUNDO.- Notificar la Presente Resolución a los miembros de la mesa de contratación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el Perfil Contratante del Estado.

En el Garrobo, a la fecha de firma electrónica,

El Alcalde, Jorge Jesús Bayot Baz.

